

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.394.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 166

Sábado 25 de Abril de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

De Bilbao

Ha continuado la actividad en el Juzgado del Ensamble para preparar el envío de las diligencias instruidas con motivo de la pignoración de los valores depositados en custodia en el Crédito de la Unión Minera.

El Juzgado ha estado en la cárcel de Larrinaga con objeto de notificar a los ex consejeros procesados la resolución del Tribunal Supremo y emplazarlos para que, en el término de quince días, se presenten ante el citado tribunal, que ha de seguir sustanciando el proceso por haber sido admitida la competencia del mismo.

El juez, señor Navarro, ha dirigido un exhorto a los ex consejeros que gozan de libertad y se hallan ausentes, emplazándoles igualmente a que se presenten ante el Tribunal Supremo.

Después de haber sido notificada a sus representantes, se informó a sus procuradores de la resolución del Supremo.

Estos se dijeron por enterados.

Con fecha 23 de Abril, el juez especial ha dictado la siguiente providencia:

«Por donde cuenta: procedente comunicación del presidente de la Diputación con certificación que acompaña, otra del director del Crédito de la Unión Minera con relación, también acompañada, y escrito de los procuradores Múzquiz y Muro, en nombre, respectivamente, de los procesados D. Julio Benito del Valle y D. Federico Melzer. Unase todo, y en cuanto a las peticiones formuladas en referidos escritos, no ha lugar y estése a lo acordado.

»Terminadas que han sido las diligencias importantes que estaban pendientes al tiempo de ser recibida en este Juzgado la orden de la Excm. Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, del 18 del actual, remitiendo a dicho Alto Tribunal todo lo actuado en el presente sumario, así como los libros y legajos de papel obrantes en el mismo con piezas de convicción, previa su notificación de la presente a todas las partes del sumario, y emplazamiento por término de 15 días ante el referido Alto Tribunal Supremo de todas aquellas partes que tiene admitidos recursos de apelación contra autos dictados por el Juzgado en el presente sumario, se han llevado al efecto los exhortos necesarios con motivo de la ausencia de algunos interesados, tomando nota, así como de los demás pendientes de cumplimiento y devolución, para tan pronto fueren recibidos mandarlos a la superioridad.

»En cuanto a los resguardos de valores y metálicos que obran depositados a disposición de este Juzgado, consérvese el secretario dichos resguardos, en tanto que pone la superioridad a quien se enviara relación certificada de los mismos y a efectos a que se refieren.

»Pónganse a disposición del Tribunal Supremo, Sala de lo Criminal, los procesados constituidos en prisión provisional, haciéndose saber a los interesados y al señor Jefe de la Prisión.

»Hágase saber, mediante atento oficio, a la Excm. Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, el envío de lo actuado, y también a los ilustres presidentes de la Audiencia territorial de Burgos y de la provincial de Vizcaya y fiscal de ésta.

El sumario alcanza ya el folio 2.054 y las piezas de responsabilidad el 3.000. Además se van a enviar al Tribunal Supremo, por correo certificado, gran cantidad de libros y documentos del Crédito, que son las piezas de convicción.

Todo esto, que se remitirá mañana probablemente, tiene un peso que no bajará de cincuenta kilos.

Como se sabe, el juez, señor Navarro, seguirá entendiendo en lo que afecta a la suspensión de pagos, y ya en posesión del balance definitivo, la Sociedad bancaria acelerará la marcha del expediente.

Se nos asegura que se ha recibido declaración en la cárcel de Larrinaga al marqués de Acilona, para que se ratificara en el escrito que envió a Madrid solicitando su libertad, escrito que el fiscal entregó al juez de guardia, por ver en él injurias al juez especial, señor Navarro.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Cilleruelo de Bezana, D. Marcos López de Francisco

Dispensario Reina Victoria

Servicio de damas enfermeras en el Dispensario para la semana próxima: D.ª Fernanda Osorio de Gil Berdejo, D.ª Pilar Ruiz Giménez de Gil Baños, Señorita Julia Díez Calderón, Señorita Eulalia Lázaro, Señorita María Bermejo Casaval.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis
Cruza de los pobres
Plaza de la Victoria, número 19
(Antes plaza del Arcobispo)

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES
DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Píñon, 23, pral

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 40, entresuelo

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consultas de Medicina general y especial
mente de dolencias y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

RECUERDOS DE UN PROCESO DE BEATIFICACIÓN

La Madre Sacramento y el Cardenal Benloch

III
El traslado de los restos de la Venerable.—Triunfo anticipado

Y sucedió, que aún no terminado el proceso, como el testimonio de la vida y milagros de la M. Sacramento fuese acrecentado cual inmensa cauce que hincó sus caudales de todas las montañas, el Tribunal y el Prelado acordaron trasladar el cadáver de M. Sacramento desde el Cementerio general a la capilla de la Casa Colegio de Adoratrices, señalándose para el traslado el día 7 de Marzo de 1891. Comenzó el Promotor a reunir los elementos conventuales, teniendo la inmensa (¿por qué no decirlo?) y providencial suerte de encontrar en una modesta barraca situada casi frente al Cementerio, viejo y jubilado ya, al propio sepulturero que enterró a M. Sacramento.

Mas he aquí que a últimos de Febrero, el enterrador, vejecido de más de 80 años y testigo de mayor excepción para cuanto tocase a la exhumación de los restos, cayó prostrado en cama por doble pulmonía y venía impaciente durante los días de la enfermedad el Promotor de la Fe a casa del enfermo, y en solloquios con Jesús en el Sagrario y con M. Sacramento, hacía súplicas ardientes para que el amable vejecido pudiera hallarse presente al desenterramiento del cadáver, como en efecto ocurrió, con sorpresa de todos.

En la mañana del 7 de Marzo de 1891, todo estaba dispuesto para la ceremonia de la traslación de los restos de M. Sacramento. Presente el Tribunal y tomado juramento a cuantos iban a tomar parte en la exhumación del cadáver, así como al vejecido que intervino en el sepelio y custodia del sepulcro, llegaron los momentos solemnes de emoción suprema. «¡Pobres mortajas!» decía el sepulturero—no se hallarán más que cenizas, que es lo único que ha aparecido en todo este tramo. Las ordenanzas satánicas dispusieron que se arrojase abundante cal viva sobre los ataudes de los coléricos, y harto inexplicable fue que a la M. Sacramento se la reservara un nicho en tan triste ocasión.

Tiróse el tabique del nicho 2.143, y apareció el ataud de M. Sacramento, un poco deteriorado en su extremidad, e inclinado hacia adelante.—¿Cómo puede ser esto?

—Aquel día—dice el enterrador—murieron muchos y fue para mí muy grande la tarea. A fin de manejar mejor el ataud y acomodarlo en el nicho, coloqué una piedra en el centro para que corriese la caja, pues era al anochecer y estaba muy cansado. La piedra quedó dentro, y esa es la causa de que esté inclinado el féretro hacia adelante. El vejecido sanó de la pulmonía, y allí estaba en el primer término, junto al Promotor Dr. Benloch, dando datos precisos sobre la inhumación de M. Sacramento, formando parte de la venturosa comitiva, que contempló por vez primera los restos de M. Sacramento, respetados por la muerte, envueltos en un effluvio de celestial aroma que todos sintieron. Porque descubierta la tapa del ataud, encontraron no polvo, sino el cadáver en esqueleto completo, el túmulo incorrupto e intacto, el hábito algo destrozado, el rosario grande, y otro más pequeño.

En la capilla del Cementerio encerróse el tribunal y se levantó acta detalladísima de lo que vieron los ojos y de cuanto ocurrió en el acto de la exhumación. Aquella misma tarde, el cuerpo de M. Sacramento, llevado en triunfo por las calles de Valencia, era recibido en la puerta de la iglesia de las Adoratrices por el Cardenal Monescillo, revestido de Pontifical, quien entó solemnemente responso. Luego quedaron los restos de la Sierva de Dios en una aula, hasta que se procediese al enterramiento definitivo en sepulcro que había de ser glorioso. Cuando esto se hizo, el hoy Cardenal Benloch, después de arregar las ropas monjiles, lo último que puso sobre el cadáver fué el

Sacramentito de oro, regalo de su gran amigo la Reina Isabel II. El proceso continuó, llevándole hasta su término, con tal abundancia de detalles, que produce admiración. En el presente Año Jubilar, cuando con motivo de la beatificación de la fundadora de Adoratrices, habrá de abrirse su sepulcro, ya glorioso por muchos prodigios, de suponer es que sea llamado para hallarse presente el que formó todo el proceso, el que cuando se cerró el sepulcro tuvo la intervención que arriba se describe, y es, a más de testigo y superviviente único, enamorado de las virtudes de M. Sacramento, valenciano insigne y Príncipe de la Iglesia, providencialmente unido, por la trama de los sucesos que los lectores comocen, a los desdichos de M. Sacramento después de su muerte.

Se desvanecen los últimos obstáculos.—Esperando el día de la Beatificación.—Día glorioso para España.—Peregrinaciones a Roma

En una de las ocasiones, en que el Cardenal Benloch, obispo entonces de Urgel, se encontraba en Roma, supo que el proceso de M. Sacramento tropezaba con graves obstáculos. Solicitó una entrevista con el Cardenal Vico, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos y la entrevista se prolongó por espacio de tres horas. Y tal fue la luz que sobre la vida y milagros de M. Sacramento arrojó la conversación habida con el Obispo Benloch, que desde entonces pudo decirse que estaba ganada la causa en la Beatificación de Madre Sacramento.

Han pasado los años, y parece que Dios ha dispuesto que la Beatificación de M. Sacramento quedase encuadrada en las solemnidades jublares del Año Santo. No han cesado las Religiosas Adoratrices y las almas devotas de pedir insistentemente que «amancese el glorioso día de la exaltación de su Venerada Madre Fundadora. El Cardenal Benloch ha mantenido una fe invicta, sin desmayos ni eclipses, esperando de asistir personalmente a la glorificación de M. Sacramento. Podrá afirmarse que la Congregación *Coram Santissimo* será el 21 de Abril, y seguramente esperanzados del feliz resultado de la misma, se están haciendo preparativos para la fiesta de la Beatificación el día 7 de Junio.

Desearé S. Emcía, que llegue ese día, y tema por sí mismo, teme que se falte el corazón, embriagado con inefabables gozos y transportado por celestiales júbilos.

Es su anhelo, que en fecha tan memorable se encuentren en Roma Peregrinaciones de toda España, peregrinaciones de la nobleza y del pueblo, peregrinaciones del Clero, de Valencia desde donde voló al cielo, y de las ciudades que santificó en vida con su presencia, y de aquellas que ejercen su apostolado sus Hijas las Religiosas Adoratrices.

Honra singular de España es la gran Santa del siglo XIX, aquella admirable mujer, tan parecida en los rasgos de su noble espíritu con la que es pasmo del mundo, Teresa de Jesús. Tan agredada como Teresa en Reyes y fundaciones, en su trato con Reyes, Prelados y doctos varones, doquiera se ve que su figura aristocrática, lleva tras sí las almas con una simpatía irresistible. Su alma, toda pureza, se inclina con amor y ternura evangélica sobre las almas que el placer atraía hacia el fango, las redime y eleva. Más de sesenta mil jovencitas habían sido arrancadas de las garras del libertinaje a poco de su muerte. Desde entonces, la estadística de renovación y pureza de los Colegios de Adoratrices, ha aumentado sus cifras fabulosamente. No ha muerto ni el M. Sacramento. Vive su espíritu, vive en sus Hijas, en su Instituto de Adoratrices, haciendo el bien como cuando entre nosotros vivía, santificando las almas, abrasando los corazones en el fuego del Sacramento del Amor.

La fecha del 7 de Junio será para España una de las más gloriosas del siglo XX. En ella ha de ser elevada al honor de los altares la Vizcondesa de Jorbalán, noble por su prosapia, pero más ennoblecida por su heroica santidad. La Grandeza y el pueblo deben participar en las solemnidades. Al pueblo amó M. Sacramento con el puro amor con que los Santos le aman. Ella dió más gloria a la Patria con la heró-

cidad de sus virtudes, que con los gloriosos timbres de su nobleza. Hija amantísima de la Iglesia, la Iglesia la asocia al culto perenne de los Santos. La Patria de M. Sacramento será en adelante la gloriosa Patria del Cielo. Allí comenzará a brillar como nueva estrella por su santidad inmarcesible.

En el Vaticano, estará también ese día la egregia figura del Emmo. Purpurado, el Cardenal Benloch. Pasaron ya las inquietudes del proceso. Sobre la vida y milagros de M. Sacramento va a recaer el veredicto inmutable de la Iglesia infalible. El que tan firmemente lleva en el alma la santidad de la Venerada Madre, batirá en aquel día palmas de júbilo, entonando hosannas de triunfo.

Dios le guarde, para que vean sus ojos mayores triunfos aún de la Religión y de la Patria.

SILVIO PETREO.

Burgos, Abril de 1925.

En el Coliseo Castilla

LA LUNA DE ISRAEL

Asistimos ayer, por la tarde, a una representación privada de «La Luna de Israel» y aún no hemos vuelto de nuestro asombro.

No creíamos que el arte de la cineografía hubiera llegado tan alto, ni su pusimos jamás que sumas fabulosas—varios millones de pesetas—se gastaran para impresionar una película.

Esta obra y causa admiración calcular la suma de esfuerzos, el conjunto de trabajos, el derroche de tiempo, dinero, paciencia y conocimientos artísticos e históricos que se requieren para llevar a cabo la confección de una cinta como «La Luna de Israel».

Ha habido que edificar templos, acoplar vestidos, fabricar armas, construir carros de guerra y enseñar a moverse a una multitud—cuarenta mil—de personas.

Y los directores de la película han necesitado empaparse bien en la historia del pueblo hebreo durante su cautividad y conocer a fondo los usos y costumbres de una civilización primitiva, algunos de cuyos secretos están aún por descubrir.

Afortunadamente, los esfuerzos hechos han sido coronados por el éxito, pues «La Luna de Israel» parece que está vivida más que representada. Tales se veíamos.

Las hieráticas ceremonias del templo egipcio, la fastuosidad de la Corte, la lucha del príncipe Seti y de su amigo el poeta Anna, contra un grupo de hebreos emboscados, todo parece respirable.

Y donde la imaginación se complace y la fantasía se desborda, es en la maravillosa salida de los hebreos de Egipto, conducidos por Moisés y llevando consigo los rebaños y los ajuares, y la persecución de ellos después, por el ejército faraónico, cuyos carros de guerra desfilan velozmente y cuyos bríos corceles avanzan centelleantes haciendo a su paso moverse blandamente las verdas ramas de las esbeltas palmeras.

Por último, se ve, en esta cinta maravillosa, una cosa inexplicable. Las aguas del mar Rojo, al ser tocadas por la vara milagrosa del legislador hebreo, dejan paso franco al pueblo judío y van formando dos altas montañas que se desbordan con estrépito cuando intenta pasar el ejército persaguidor, y anega entre sus ondas todos los hombres y los carros y los caballos y hasta el propio Faraón.

Es una escena que causa primero una impresión terrorífica, y que excita después a la meditación.

Y aparte del espectáculo sin rival está la artística e insuperable labor de los intérpretes de «La Luna de Israel».

María Corda, la bellísima austriaca de ojos de cielo, es una artista de la pantalla, a la que, tal vez, nadie puede superar y que, en el papel de protagonista de esta cinta realiza una creación perfecta.

Adelqui Millar, sencillamente colosal en su papel de príncipe, y los otros personajes componen un conjunto en el que nadie desentona.

«La Luna de Israel» proporcionará varios llenos al Coliseo Castilla, pues como es película que recuerda algunos pasajes bíblicos, y su argumento es moral, seguramente que Burgos entero desfilará por el lindo teatro-cine para admirarla.

La orquesta, para ponerse a tono con la pantalla, interpretó ayer obras serias y entre ellas «Aida». El público, que llenó el Coliseo, salió satisfechísimo de las funciones de tarde y noche.

CARDIEL



NOTAS DE «SPORT»

Gran fiesta deportiva

BALOMPIÉ

En las primeras horas del día de mañana, llegarán a esta capital los chicos de Miranda que han de jugar con el Sporting local, siendo este el primer número del programa.

CICLISMO

En las carreras de bicicletas, que forman parte de la fiesta, tomarán parte corredores catalanes, vascos, mirandeses y locales, otorgándose los siguientes premios:

- 1.º 25 pesetas en metálico de D. Joaquín Tiuco; 25 de la Sociedad Sporting Club, y 75 también del señor Tiuco, al que se le otorga el primer premio con bicicleta «Automoto» o «Peugeot».
- 2.º Faro y botina y bicicleta, regalo de D. Benito Díez, y 15 pesetas del Sporting.
- 3.º Un juego de termos, obsequio de D. Benigno Gómez, mas 50 pesetas al primer corredor que llegue a la meta con bicicleta marca «Diamant», y 10 pesetas del Sporting.
- 4.º Un jersey y media para ciclista, donada por D. Vicente Tapia.
- 5.º Un equipo completo para corredor, cedido por el señor Mangula.

Nota: La misa de campaña no puede celebrarse, por tenerlo prohibido el Sumo Pontífice.

Otra: El fallo del jurado será inapelable.

Otra: Amenizará la fiesta la brillante banda del regimiento infantería de San Marcial, y será presidida por distinguidas señoritas.

PELOTA VASCA O DE FRONTON

Mañana, a las cinco de la tarde, y en el hermoso frontón de «La Bombilla», se jugarán dos sensacionales partidos de pelota, a mano, entre los profesionales alaveses Begoña y Arrieta, con otros dos de los mejores pelotaris locales.

Tanto Begoña como Arrieta, son tan afamados en el arte de dar cachetes y sobaquillos, que no hace falta la menor propaganda, por lo que creemos que el frontón va a resultar chico para alojar los infinitos admiradores, que concurrirán ansiosos de ver a estos dos fenómenos.

KIK-Orr.

Préstamos Hipotecarios (S. A.)

Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Plazo para el préstamo: de 5 a 50 años
Delegado para Burgos, Vitoria y Logroño,
Tomás Orejón
Oficina: MADRID, NUM. 9—Burgos
Se desean subdelegados

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



EL SEÑOR

D. JUAN GARCIA MARTIN,

COMANDANTE DE CABALLERIA, RETIRADO; CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO.

ha fallecido en la mañana de hoy, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades tengan a bien encomendar a Dios el alma del finado, y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la parroquia de Santa Agueda, el primero mañana, domingo, a las diez y media, y el segundo el lunes, a las once, actos de caridad por los que les anticipan las gracias.

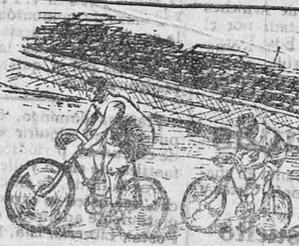
Burgos 25 de Abril de 1925.

Casa mortuoria: Santa Agueda, 5, pral.

El duelo se despiden en las Salas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales de Toledo y Burgos, se han dignado conceder, cada uno, 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



El domingo, 26 del actual, y después del partido de FOOT-BALL, se celebrará una importante

Carrera ciclista

en el velódromo del campo Laserna

Correrán importantes «ases» del pedal, locales y regionales

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272



EL SEÑOR

Don Victoriano García y García,

MAESTRO, JUBILADO,

ha fallecido en el día de hoy, a los 65 años de edad y 42 de servicios en el Magisterio, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su hijo R. P. Patricio García Miñón (redentorista); hermano D. Angel (industrial de esta plaza); sobrino y demás familia

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado, así como la asistencia al entierro y funeral, que se celebrarán en la parroquia de San Lesmes Abad, Padrón de Burgos, el primero mañana domingo, a las cuatro de la tarde, y el segundo el lunes, a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 25 de Abril de 1925.

Casa mortuoria: Plaza de la Libertad, 8.

El duelo se despiden frente a las Siervas de Jesús.

—NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La Junta Municipal de Sanidad

Ayer, bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño, se constituyó la Junta Municipal de Sanidad, conforme detemina el reglamento de 9 de Febrero último, en la siguiente forma:

Presidente, alcalde don Jesús María de Ordoño.

Secretario, subdelegado de Medicina, señor López Gómez.

Vocales, inspector provincial de Sanidad, señor Quiroga; subdelegado de Farmacia, señor Amézaga; subdelegado de Veterinaria, señor Aguilera; director del Laboratorio municipal, señor Carazo; médico de Sanidad Militar, don Julio Martínez; secretario del Ayuntamiento, señor Dancusa; arquitecto municipal, señor Gutiérrez; vecino pudiente, don Benito Martín; vecino obrero, don Alfonso Antonio Herrero.

A continuación se nombró una ponencia compuesta de los señores López Gómez, Carazo y Gutiérrez, encargada de redactar el reglamento, según ordena el artículo 55 del de la fecha mencionada.

Los Reyes en las bodegas González Byass

JEREZ 23.—Terminado el acto de la coronación de la Virgen del Carmen, trasladáronse los Reyes acompañados de Primo de Rivera, Infantes don Carlos y doña Luisa, doña Isabel Alfonso, príncipe Gabriel y personas del séquito, a las afamadas bodegas de González Byass y Compañía.

Allí les esperaba el gerente, marqués de Torresoto, e hijos, don Pedro, don Manuel, don Gabriel y don Fernando.

Los Reyes recorrieron todas las bodegas de la casa, deteniéndose en la llamada de la «Constancia», donde había preparado espléndido «lunch».

A la mesa real tomaron asiento don Alfonso y doña Victoria, con las personas de su séquito y los señores González Byass.

Los Reyes probaron vinos de los tonajes que llevan sus nombres y de sus iguales antecesores, y también de los tan justamente celebrados vinos «Solera 1847», «Tío Pepe», «Viña Real», «Macharandú» González Byass y «Fino Gaditán».

La visita de los Reyes a la bodega de los señores González Byass ha constituido uno de los más simpáticos actos de la estancia real en esta población, durando más de una hora.

Antes de marcharse hubieron de significar su más sincera felicitación a los señores González Byass por el tan agradable que pasaron en sus bodegas.

Ecós de sociedad

Hoy celebra su cumpleaños nuestro estimado amigo don Francisco Estévez Rodríguez, director y propietario de nuestro colega el semanario «El Defensor de los Labradores».

A las muchas felicitaciones unimos la nuestra, muy sincera.

La enfermedad que aquejaba al respetable caballero don Juan García Martín, comandante de Caballería, retirado, ha tenido hoy un funesto desenlace, falleciendo dicho señor a la edad de 77 años.

Nos asociamos de todo corazón al duelo de la familia del finado, y muy especialmente de su hijo don Darío García Reol, beneficiado tenor de esta Cathedral y querido amigo nuestro.

Por don Antonio Pérez, propietario de Masa, y para su hijo Honorato, ha sido pedida la mano de la simpática y agraciada joven Francisca Díez, hija de don Jorge Díez, propietario e industrial de la misma localidad.

La boda se celebrará en breve.

Anteayer, a las once de la mañana, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, se verificó la boda de la simpática señorita Valentina Santa María, hija de don Lope Santa María, juez municipal de Montorio, con el joven Basilio Preciado, hijo del tratante y propietario don Lorenzo Preciado.

Fueron padrinos la señorita Mercedes Martínez, hija del expidatario provincial don Primitivo, de Villalago, y el joven Gabino Preciado, hermano del contrayente, beneficiado de la unión el párroco de Villatoro, don Raimundo Díez.

Después se dirigieron los invitados al Hotel de «La Vascongada», donde se les sirvió una suculenta comida.

Los novios salieron en el rápido para Madrid, Extremadura y otras poblaciones.

Desearíamos muchas felicidades.

Hoy ha dejado de existir en esta ciudad don Victoriano García y García, maestro jubilado, hermano de nuestro estimado amigo don Angel, conocido industrial barbero.

Acompañamos en el testimonio a la familia del finado.

NOTAS TAURINAS

LA DE INAUGURACION

Se dice, y casi puede darse por seguro, que el día 21 de Mayo, festividad de la Ascensión, se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de novillos, de la ganadería de don Clemente Baroque, de Serrada.

El cartel es el siguiente, según los bien enterados:

Dos novillos rejoneados a la andaluza por Emilio Ramos Bollaños, los cuales en caso de no morir con los rejones serán estoqueados por «Saleri III».

Cuatro bichos para Emilio Amorós y Agustín Cabrera (Chatillo de Bilbao).

¿VENDRA BELMONTE?

También se habla entre personas que están al tanto de los asuntos taurinos, de que el famoso trinerero Juan Belmonte toreará este verano en Burgos.

Mucho decir es, pero... todo pudiera suceder, pues, como se sabe, el empresario señor Pagés, el «amo» en estas cosas de toros, ha contratado a Belmonte por determinado número de corridas y tiene puesta la vista en nuestra plaza, aprovechando la ocasión de que vengamos Reyes a inaugurar el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Y en esa fecha, allá para Agosto, organizará una corrida regia a base de famoso djeostro.

Veremos lo que resulta.

A las señoras

MILAGROS DE LA TORRE, tiene el gusto de anunciar a las señoras que ha recibido una nueva colección de sombreros para señora y niños.

Sombrerería, 4, 3.º

Crónica militar

DESTINOS

Infantería.—Suboficiales, don José Díez de la Piedad, de Lealada (Gerona (Zaragoza)); don Faustino Fuente Arce, de San Marcial, a Mahón, y don Bonifacio González González, de Alava, a San Marcial.

Oficinas militares.—Archevero tercero don David Añibarro Arce, ascendido, de la Junta de Clasificación de Guipúzcoa a la Capitanía general de la sexta región.

Oficiales terceros, don José Cuesta Pavares, de la Capitanía general de la sexta región, a la Comandancia general de Inválidos, y don Emiliano Juan Martín, ascendido, de la Junta de Clasificación de Madrid, a la Capitanía general de la sexta región.

CURSOS DE INSTRUCCION

Se designa para asistir al curso de instrucción que ha de celebrarse en Madrid del 10 al 25 de Junio próximo, al alférez del sexto regimiento de Sanidad, don Calixto Polo Aragón.

DESTINOS CIVILES

Se nombran: Carteros: de La Aguilera, Julián del Burgo Antón; de Arroyal, Macario Velasco Santiago; de Arroyuelo, Segundo Gómez Martínez; de Cañizar de los Ajos, Mariano Lomas Marcos; de Casanova, Gonzalo Moisés Martínez Villegas; de La Cerca, Gregorio García González; de Cogollos, Carlos Valdiviaño Santillán; de Doña Santos, Juan Carazo Briongos; de Palazuelos de la Sierra, Segundo Iturbe Erasti; de Quemada, Narciso Campos Pinto; de Quincoces de Suso, Cirilo Robledo Castresana; de Quintanadueñas, Rafael Lozano López; de Quintanamaría, Zacarías del Olmo Sancho; de Quintana del Pidio, Julián Meigosa García; de Quintanas de Valdeluzo, Natalio Barrera Calderón; de Quintanilla Vivar, Pedro Varona Lozanes; de Rezmundo, Alfredo González Ruiz; de Río de Losa, Doroteo Mardones Rellos; de San Martín de Don, Higinio García Ortiz; de Santa María del Campo, Julián Ramos Salvatierra; de Ungo Nava, Santiago Martínez Odrjzola; de Valdorros, Pedro Burro Aranzón; de Villahoz, Porfirio López Ardrán; de Villasanté, Martín López García Diego; de Villayuda, Valpez García Reylla; de Cubillo del riano Duque Reylla; de Fresno de Campo, Miguel Sáiz Castro; de Fresno de la Sierra, Tirón, Donato de Benito Vitor; de Pancorbo, Domingo Castillo Castillo.

Peatones: de Alarcía a Ahedillo, Cándido Valmala Ayala; de Estepar a Medinilla de la Dehesa, Marcano Palacios Peña; de Honlorja del Pinar a Ventas del Espino, Victorino Miguez Navarro; de Ibeas a Villalbal, Zoilo Gallo Gómez; de Lerma a Villafraña, Isidoro Lara Barrio; de Madrigalejo a Zael, Santiago Abad Ausín; de Quintana de Valdeluzo a Pedrosa, Victoriano Cabrera Val; de Las Quintanillas a Pedrosa de Río Ubel, Fausto Alcalde Tajadura; de Sotresgudo a Santa María Ananúñez, Vicenciano García Porras; de Trespaderne a Gillerpeña, Alvaro Cereceda Fuente; de Villadiego a Villanueva de Odra, Leandro Díez Miguel.

Aguacil de Basconillos del Tozo, Clemente Arroyo Barriuso.

Guarda municipal de Gilleruelo de Abajo, Mariano Quintana Quintana.

Ateneo de Burgos

El lunes, a las cinco de la tarde, en el Teatro, dará una conferencia el arqueólogo alemán P. Luis Reinold, con proyecciones.

Tema: «El contacto entre el arte alemán, español y francés en el siglo XIII».

«La Bombilla»

El domingo, a las cinco de la tarde, gran partido de pelota, en el que tomarán parte los profesionales jugadores alaveses Begoña y Arrita, a los que acompañarán dos de los mejores aficionados de la plaza.

Si el tiempo no lo impide, será uno de los mejores partidos vistos en el referido frontón.

[Aficionados, no dejéis de ver este interesante partido!]

[Todo el mundo a La Bombilla!]

CRÓNICA JUDICIAL

Los días 27 y 28 del corriente tendrá lugar ante esta Audiencia provincial la vista de la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, se sigue contra Jesús Pascual Chaperó, sobre muerte de Eugenio Penaranda, en cuya causa tiene formulada el Ministerio fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Que Micaela Chaperó Rubio estaba casada en segundas nupcias con el interfecto Eugenio Penaranda Benito, hombre violento y vicioso, que maltrataba a su mujer y a sus hijastros, con los que tenía constantes disgustos, sobre todo después de haber tenido un hijo con su hijastra Beatriz Pascual Chaperó, de 17 años, de lo cual se jactaba el Eugenio Penaranda, que decía que lo mismo había de hacer con otra suya menor.

Que el día 5 de Noviembre último, estando en el campo cortando un pino procesado y el interfecto, se produjo entre los dos una reyerta, y arrebatado el obsecado el procesado, al recordar que su padrastro había deshonrado a su hermana Beatriz, y se proponía hacer lo mismo con la otra hermana Prudencia, le pegó un golpe con el hacha con que estaba cortando el pino, y luego otros sucesivos, hasta que lo mató.

2.ª Los hechos relacionados en la anterior conclusión constituyen el delito de homicidio que sanciona el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Es autor del expresado delito el procesado Jesús Pascual Chaperó.

4.ª Es de apreciar en contra del mismo la circunstancia agravante número 1.ª del artículo 10 del citado Código, y en su favor la atenuante 7.ª del artículo 9.º del mismo.

5.ª Procede imponer al procesado Jesús Pascual Chaperó la pena de cárcel años, ocho meses y un día de reclusión temporal, la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, y las costas; sirviéndole de abono para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo que hubiera estado detenido o preso por esta causa, e indemnización a los herederos del interfecto, de la cantidad de 10.000 pesetas.

La defensa, a cargo del abogado de este Colegio D. Pedro Jesús García de los Ríos, tiene presentadas las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

2.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

3.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

4.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

5.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

6.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

7.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

8.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

9.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

10.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

11.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

12.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

13.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

Luchó este entre soportar los malos tratos de su padrastro o emigrar a América, e intentó realizar esto, oponiéndose su madre Micaela, negándole la autorización necesaria y suplicándole que se quedara, porque era el único amparo.

14.ª Micaela Chaperó Rubio, vecina de Villavieja del Pinar, se hallaba viuda con tres hijos menores, y tenía de criado para la labranza a Eugenio Penaranda Benito, hombre vicioso y violento que consiguió amedrentarla, hasta el punto de abusar de ella y obligarla a casarse con él, para evitar su deshonra, y desde que contrajo matrimonio fué un verdadero martirio su vida y la de sus hijos, a los que el Eugenio maltrataba brutalmente, y cuando una de estas hijas tenía 17 años abusó igualmente de ella, teniendo que marcharse de la casa, avergonzada de su estado, y no solo comió este brutal atropello, sino que se jactaba de haberlo hecho y no se recataba para decir que había lo mismo con otra de sus hijastras en cuanto tuviera edad adecuada, propósito que trataba ya de realizar y para el que era obstáculo la presencia en la casa de Jesús Pascual.

de ella y sus hijas, hermanas del Jesús, y siguió éste en casa de su madre, atento a proteger en cuanto le fuera posible a su hermana menor, aunque ello le acarrearba golpes y amenazas constantes de su padrastro, al que tenía verdadero pánico por ser más corpulento y fuerte que él.

En esta situación, el día 5 de Noviembre último mandó Eugenio Penaranda a su hijastro Jesús que fuera a cortar un pino al monte, designado ya previamente, y así lo hizo el procesado, y cuando tenía ya avanzada la corta llegó aquél con el hacha al hombro y un palo en la mano, y posando el hacha apoyada en el pino, le dijo a Jesús que estaba mal el trabajo que estaba haciendo, contes tándole éste que no sabía hacerlo mejor, y sin más conversación y profiriendo blasfemias empezó a darle golpes el Eugenio, dándole uno en la cabeza y otro en el hombro por haber esquivado los que a la cabeza le dirigía, y como al dar uno de ellos saltara hecho pedazos el palo, se volvió rápidamente Eugenio Penaranda a coger el hacha que allí mismo tenía al alcance de su brazo, vistió lo cual por Jesús Pascual, y haciéndose cargo de que si le daba tiempo aquella era su última hora, le descargó un golpe con el hacha con que estaba cortando el pino, comenzando en el momento una lucha entre ambos, cada uno con su hacha, en la que por la agilidad de Jesús y por haber herido al Eugenio con el primer golpe, logró salir con vida, aunque quitándose a su agresor.

2.ª Conforme con la correlativa del escrito de calificación fiscal.

3.ª Igualmente está conforme con la de este número de dicho escrito.

4.ª Concurren a favor del procesado Jesús Pascual Chaperó las circunstancias eximentes 4.ª y 10.ª del artículo 8.º del Código Penal por haber obrado en defensa legítima de su vida y con miedo insuperable y justificado a su agresor.

5.ª Procede declarar exento de responsabilidad al procesado, absolviéndole libremente.

La Vasco-Castellana

El lunes se verá en esta Audiencia el pleito seguido por la Sindicatura de la quebra de la Sociedad Ferroviaria Vasco-Castellana con el señor Orive, sobre propiedad de unos terrenos que en el Ensanche de Bilbao, posee la referida Sociedad quebrada.

Ha despertado este pleito gran interés entre los acreedores de la Vasco-Castellana, que son muchos, y en su mayoría burgaleses — pues también aquella quiebra produjo serios quebrantos al ahorro de esta provincia.

Si la sentencia del Juzgado de Bilbao fuera confirmada, como vivamente deseamos, podrían los acreedores burgaleses reintegrarse, aunque en proporción escasa, de los quebrantos y sinsabores sufridos en tantos años de espera.

La defensa de los acreedores está encomendada al notable letrado señor Alonso de Armijo, y el señor Orive tiene encomendada su defensa al ilustre abogado señor Pérez Crespo.

ENCARNACION SAIZ MODISTA San Juan, 72, 2.ª, derecha

Comunica a su clientela, que con objeto de poder atender con puntualidad a sus encargos, se ve obligada a reducir sus horas de visita, recibiendo tan solo de una a dos y de cuatro a siete de la tarde.

A LAS SEÑORAS Modesta Delgado participa a su distinguida clientela que el próximo lunes recibirá nueva colección de sombreros modelos.

Horas de recibir: de tres a siete.

Ya llegaron los calcetines y corbatas de última novedad, que el público deseaba. — Sastreía y Camisería. P. Martínez, Espolón, 42.

La producción de los CHOCOLATES QUINTANILLA aumenta sin cesar.

DESDE MAÑANA. — Gran rebaja de precios en todos los calzados por reposición de modelos. Calzados Luis. — Frente al Coliseo.

Todo el mundo sabe que para ir bien vestido hay que hacerse los trajes — con las últimas novedades de paños — en la Sastreía de P. Martínez, Espolón, 42.

GASOLINA, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.

GARAGE MODERNO. — Burgos.

¡YA LLEGÓ! legítima mantequilla de Asturias CONFITERIA DE BERZOSA

Impermeables con capucha, todo goma 50 pesetas. Hay también gabardinas, y americanas, de punto, de los últimos modelos. — Casa Martínez. — Espolón, 42.

Almacén de tejidos AL POR MAYOR Y MENOR

DE Jullán López SIEMPRE ARTICULOS — DE OCASION —

El que más barato vende (PRECIO FIJO) PLAZA MAYOR, NUM. 30

CASA PIO Joyería. — Platería. — Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalo: bolsos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, celebran junta general el domingo 26 en el Palacio arzobispal y la mesa de comunión, a las ocho, en la capilla del Condestable (Catedral).

Se invita a todas las señoras de la población por si quieren acudir a tan piadosos actos.

Mañana domingo, de nueve a una, puede usted adquirir «Pinocho» y más de cincuenta periódicos y revistas infantiles, de cinco y diez céntimos.

Por la tarde, de cinco a diez de la noche, vea usted la exposición y quedará gratamente admirado de la casa Salón Postal, Librería, Isla, 17.

Esta tarde, a las tres y media, un muchacho llamado Francisco Puente

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto otorgando la garantía del Tesoro a las Obligaciones hipotecarias que se emitirán por la Asociación de la Prensa de Madrid con el fin de arbitrar recursos para adquirir un solar y construir la Casa de la Prensa, por la cantidad de ocho millones, al 6 por 100 anual, amortizables en 50 años.

—Nombrando canónigo de Avila a D. Ignacio Navarro.

—Idem deán de Vitoria a D. José Vidal, que lo era de Seo de Urgel.

—Idem canónigo de Teruel a don Francisco Domínguez Barracán.

—Idem arcipreste de Tarragona a don Manuel Borrás.

—Idem deán de Salamanca a D. Cerefero Andrés.

—Idem arcipreste de Tarazona a don Antonio Román.

—Idem deán de Mondoñedo a don Baldomero Inclán.

—Idem deán de Jaén a D. Anastasio de Simón.

—Señalando los derechos de los secretarios judiciales por inscripción de bienes de capellanías en un 3 por 100 cuando el valor sea hasta 3.000 pesetas y en un 1 por 100 cuando se eleve a 25.000.

—Designando a D. Leonardo Torres Quevedo, para que, en representación del Ministerio de Instrucción Pública, asista en París a la Conferencia internacional de Esperanto y Ciencias puras aplicadas.

—Declarando vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Coruña del Conde, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Nombrando ayudante de campo del general de división D. Eduardo Castell al teniente coronel de infantería D. Luis Molina.

—Concediendo la excedencia al capitán de artillería D. Gustavo López.

—Idem al retirado para Barcelona al coronel de ingenieros D. Vicente Martín; para Madrid al de infantería don José Portillo, y para Barcelona al de ingenieros D. Guillermo Lleó.

Fallecimiento

En el hospital del Buen Suceso falleció ayer el comandante de Infantería D. Manuel Balanzat, director gerente de la casa editorial Rivaldeyera, a consecuencia de las lesiones que se causó el día 16 al caerse de un tranvía.

El Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias y el hijo del exkromprinz visitaron esta mañana la fábrica de tapices.

Después, en automóvil, marcharon a Aranzuegui, almorzando en la Casa del Labrador.

Regresarán esta tarde, y en el expreso marcha el hijo del exkromprinz a Sevilla.

De Palacio

El lunes se celebrarán en la capilla

real solemnes funerales por el alma de Isabel II y Francisco de Asís.

Asistirán los jefes palatinos y clases de etiqueta.

—Hoy ha terminado en Palacio el ejercicio de las 40 Horas.

Despacho y visitas

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Fomento y Hacienda.

—El gobernador civil de Gerona se entrevistó con el general Nouvillas.

—Conferenció con Magaz el señor Lafitte.

—El general Navarro recibió a una comisión de maestros que fué a pedirle que se les conceda el derecho para ocupar las cátedras de las Escuelas Normales y las plazas de inspectores de primera enseñanza.

Una tipla, herida

Anoche se tuvo noticia en Madrid de una desgracia ocurrida en una finca de la Sierra propiedad de D. Manuel Santos, de la que fué víctima la popularísima tipla cómica María Lopetegui.

Según los datos obtenidos particularmente, la señorita Lopetegui se hallaba impresionando una escena de película en la que aparece toreando un becerro.

El cornúpeto embistió, derribando a la artista, que resultó con varias lesiones y magullamientos de pronóstico reservado.

Fuó trasladada a Madrid a su domicilio, donde se le prestó asistencia facultativa.

Los presupuestos provinciales

El director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, ha dirigido una circular a las Diputaciones dictando reglas para la formación de los presupuestos. Hace cálculos en el documento acerca de la cuantía probable de los nuevos impuestos, y se refiere a la Caja central para la recaudación del tanto por ciento sobre derechos reales y timbre, que estima en unos 15 millones de pesetas.

Periódicos que reaparecen

Para el próximo mes de Mayo se anuncia la reaparición de *La Correspondencia de España*, cuyo título parece que se agregará *del Extranjero*.

El colega cambiará su viejo formato, y aparecerá con 16 páginas de tamaño algo más pequeño que las de *La Tribuna*.

Le dirigirá D. José Betancourt («Angel Guerra»), y estará encargado de la jefatura de la Redacción D. Antonio Lopez Baeza.

Si los propósitos de la Empresa no sufren alteración, la reaparición será, precisamente, el día 11 de Mayo.

También para el mes de Mayo, aunque para fecha más avanzada, según parece, se anuncia la reaparición de *La Correspondencia Militar*.

El viaje de Berenguer

SALAMANCA.—Ha llegado a Ciudad Rodrigo el general D. Federico Berenguer, al que se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Fuó obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento, asistiendo las autori-

dades civiles militares y eclesiásticas.

En la presidencia figuraban el alcalde, el general Berenguer y el gobernador militar de la plaza.

El general Berenguer agradeció el obsequio, y prometió que en breve llegaría el batallón de cazadores de montaña que guarnecerá dicha plaza.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

De Vizcaya

BILBAO.—El gobernador civil ha prohibido la manifestación cívica del Dos de Mayo.

En cambio ha autorizado a los obreros para celebrar el primero de dicho mes una velada teatral en los Campos Eliseos.

—Circula el rumor de que un automóvil que se dirigía a San Sebastián conduciendo al gobernador civil de Logroño ha sufrido un accidente, ignorándose detalles.

El ascenso de Castro Girona

Definitivamente se sabe que el Supremo de Guerra y Marina ha acordado informar favorablemente el ascenso del general Castro Girona.

Hablando con Magaz

Cuando esta tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular.

—¿Asistirá usted mañana a la fiesta de los somatenes?—preguntó a un periodista.

El presidente interino contestó afirmativamente, añadiendo que esperaba la visita del capitán general para ultimar los detalles de la misa de campaña y de la revista de somatenes.

Las chozas de la Alhóndiga

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Madrid, esta mañana han sido incendiadas las chozas de la Alhóndiga, que constituyen un foco de infección.

De Barcelona

BARCELONA.—El próximo martes se celebrará en Sarriá una reunión de representantes de los ex pueblos agregados a Barcelona, para tratar de la anunciada campaña en favor del régimen de Carta municipal.

Los primeros actos se celebrarán en las Cortes y en San Gervasio, tomando parte en ellos representantes de diferentes barriadas. Ha sido invitado a los mismos el promotor de la campaña, concejal señor Colom Cardany.

El señor Colom Cardany será posible que reproduzca su proposición, por la que pide que el Ayuntamiento de Barcelona se rija por Carta propia, en el próximo pleno ordinario que celebre la Corporación municipal.

—Se ha sabido que hace tres semanas presentaron la dimisión del cargo de diputados don Francisco Torres y don Pablo Alegre.

—Don Alfonso Sala ha dirigido un telegrama a S. M. el Rey, reiterándole su inquebrantable adhesión, no obstante haberse visto precisado a presentar la dimisión de presidente de la Diputación.

—Esta mañana se ha recibido en el juzgado el informe de los peritos sobre las causas probables de la catástrofe de Las Planas.

Consta de 46 folios y va acompañado de varios croquis.

El juez se ha negado a dar su impresión sobre el mismo a los periodistas.

—Hace algún tiempo desaparecieron

dos altos empleados de la sucursal de un Banco, después de llevarse de la caja de esta sucursal unos millones de pesetas, abusando de la confianza en ellos depositada. Se sabe que con esa cantidad adquirieron dos barcos.

Uno de dichos empleados llegó a Barcelona hace pocos días, y anoche fué visto por una señora accionista de aquel Banco, que lo mandó detener. Conducido a la Delegación de Policía, el detenido confesó su delito.

MENCHETA.

(NOTA.—El exceso de original nos obliga a retirar gran parte de nuestra información telefónica.)

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 25
Interior 4% Serie A.	71'50	71'40
Id. Id. > E.	71'25	71'40
Azable. 4% > A.	91'50	91'50
Id. 5% Antiguo.	96'75	97'00
Id. 5% 1917.	96'95	97'00
Exterior 4% Serie A.	86'25	86'00
Tesoros Enero.	102'90	103'00
Id. Febrero.	103'75	103'60
Id. Abril.	103'00	102'90
Cdías. hipotecas. 4%	93'00	93'00
Id. Id. > 6%	100'80	100'80
Id. Id. > 6%	111'50	111'00
Banco de España.	576'50	580'00
Hispano Americano.	000'00	155'00
Central.	000'00	000'00
Río de la Plata.	00'00	48'50
Ferroc. Norte, acc.	378'00	378'50
Id. obl. 6%	103'40	103'50
Id. M. Z. A. acc.	351'00	351'00
Id. obl. 1%	000'00	000'00
Id. Alicante. 5'5%	295'90	295'00
Azucareras, acc. pref.	104'50	104'50
Id. acc. ordin.	42'00	42'00
Tabacalera.	236'00	236'00

CAMBIOS

	Anterior	Día 25
Francos	36'45	36'30
Libras	33'59	33'61
Dollar	0'00	0'00
Liras	0'00	0'00

Mercados

Burgos 25.—Alaga a 90 reales los 44 kilos.—Papas. 51'53 los 100 kilos.

Mucho a 84 los 42 y 112;=49'41.

Rojos a 83 y 112 los 42 y 112;=49'11.

Centeno a 78;=46'98.

Cebada a 68;=53'12.

Algarrobas a 94.

Yeros a 100 los 44;=58'88 ídem.

Lentejas a 88.

Avena a 55;=52'28.

Garbanos superiores a 270.

Idem regulares a 220.

Idem medianos a 170.

Alubias a 84.

Muestras a 84.

Harina de 1.ª, los 100 kilos, 60 pesetas.

Salvado de primera, 13'25 pesetas los 34'50 kilos; salvadillo, 12'50; comidilla, 19 los 40; harinilla, 23 los 46.

Entra ron 600 fanegas.

Mercado, muy animado.

El MAS de las camionetas

El nuevo chasis OVERLAND para una y media toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección.

Pueden examinarse en el taller de carrocería Progreso, 16.

Sólido, económico y de sencillo y fácil manejo.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO

AUTOMOTO

Bicicletas - Motocicletas
Bicicletas a motor

Ventas al contado / Ventas a plazos

Agencia exclusiva: J. TINAO.—Prim, 24

Siempre en almacén bicicletas desde 150 pesetas, al contado, y 15 pesetas mensuales, a plazos.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Nuestra Señora del Buen Consejo.— Santos Cleto, Marcelino, Pedro, Basilio, Eusebio, Lucio, Gregorio, Ricardo, Claudio, Cirino y Anjelino.

Santos del lunes: Nuestra Señora de Monserrat.— Santos Toribio de Mogrovejo, Antimo, Pedro Armengol, Zita, Anastasio y Pedro Canisio.

Cultos: Catedral.— Mañana, festividad de las Reliquias, a las nueve y cuarto, profesión doble mayor y misa solemne, cantada por la capilla.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas y completas.

A las cuatro, sermón de las Reliquias, que predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Riaño, canónigo.

Leerá el catálogo de las Reliquias que contiene esta S. I. C., con sus correspondientes indulgencias, el beneficiado sochantre don Ildefonso del Campo, terminándose con un motete cantado por la capilla.

Antes del sermón se hará la adoración del Juguete Crucis.

Durante todo el día estarán expuestas las reliquias en el altar mayor.

Hospital de San Juan.— Solemnes cultos que la Comunidad de Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan tributa a su Santo Fundador y Patriarca el grande Apóstol de la Caridad San Vicente de Paul.

Mañana, a las diez, misa solemne, con exposición del Santísimo y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. C.

Terminada la misa se reservará y se dará a adorar la reliquia del Santo Patriarca.

Mercé.— Congregación Mariana. Mañana, misa y comunión a las ocho y media.

La conferencia será a las once.

—Junta de Celdas.

Mañana, a las cuatro y tres cuartos de tarde, tendrán su Junta mensual, las celdadoras del Apostolado de la Oración.

Carmen.— Función mensual del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos. A las once misa rezada, con cánticos, coronilla del Niño Jesús y despedida.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, sermón por el R. P. Alberto de Jesús, C. D., y bendición con el Santísimo.

San Lorenzo.— Mañana termina el septenario a San José.

A las siete y media, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne, cantada por profesores de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, septena, sermón que predicará el Sr. Dr. D. Isaac Izquierdo Arce, párroco de los Reales Patronatos de Huélgas y Hospital del Rey; gozos cantados y adoración de la reliquia.

—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión a las ocho, y la función de la tarde a las seis.

San Gil.— Novena en honor del Santo Cristo, a las ocho de la mañana y siete de la tarde.

Ermita de San Amaro, Hospital del Rey.— Novena, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Santa Dorothea.— Cultos a San José de la Montaña.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del mes, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión a las ocho, y la función de la tarde a las seis.

San Gil.— Novena en honor del Santo Cristo, a las ocho de la mañana y siete de la tarde.

Ermita de San Amaro, Hospital del Rey.— Novena, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Santa Dorothea.— Cultos a San José de la Montaña.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del mes, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión a las ocho, y la función de la tarde a las seis.

San Gil.— Novena en honor del Santo Cristo, a las ocho de la mañana y siete de la tarde.

Ermita de San Amaro, Hospital del Rey.— Novena, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Santa Dorothea.— Cultos a San José de la Montaña.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del mes, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión a las ocho, y la función de la tarde a las seis.

San Gil.— Novena en honor del Santo Cristo, a las ocho de la mañana y siete de la tarde.

Ermita de San Amaro, Hospital del Rey.— Novena, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Santa Dorothea.— Cultos a San José de la Montaña.

Mañana, a las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del mes, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo, bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión a las ocho, y la función de la tarde a las seis.

San Gil.— Novena en honor del Santo Cristo, a las ocho de la mañana y siete de la tarde.

Ermita de San Amaro, Hospital del Rey.— Novena, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Santa Dorothea.— Cultos a San José de la Montaña.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAÑOS cocina, uníón, 40 céntimos. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE ALQUILA espacio local, próximo a la estación. Razón, Ladrón Calvo 61, 2.º

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botones y soldados. Casa Saiz, Sombriería, 4, teléfono 224

PLOMO. Se compra el cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas, y formas en esta Administración.

ALPARGATOS. En la fábrica de tejidos de Casimiro Díaz de Haro, podéis adquirir las mejores y más baratas telas y todos los materiales para confeccionar alpargatas, a precios sin competencia.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres Informar, Vitoria, 22 y 24, principal, señora viuda de Quiñones

SE ARRIENDA un local de 160 metros cuadrados propio para cualquier industria. Razón: Avellanós, 7, principal.

MAIZ PLATA.—Se ha recibido una gran partida, que se venderá a precio económico, en el almacén de coloniales de Venancio García, plaza de la Libertad, 3.

SE VENDE junto o separado una taranta seminueva, un carro pequeño y una yegua percherona, de 4 años, bien enganchada. Para tratar, con Pablo Frías, Ladrón Calvo, 6, carnecería.

COMPRO máquina registradora, en buenas condiciones y de tamaño no muy grande. Fábrica de alpargatas «El Ritojano», Paloma, 54.

SE VENDE una tartana en buen uso, una yegua raza árabe, dos monturas y aparaje de Para Informes, en esta Administración.

Y A NO VENDEMOS, REGALAMOS un completísimo surtido de telas, novedades y confecciones esmeradas. Gran atracción. Casa de Saldos, calle de San Pablo.

SE VENDEN barriles y garrafones usados en la cantina de la estación.

CAMISAS, niño, 40 y 60 céntimos Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE AJARON LAS PATATAS! Se venden a 15 céntimos los dos kilos en el establecimiento de Nicolás Ortega, calle del Cid, núms. 11 y 13.

PIANO. Vendido en 400 pesetas, suficiente para estudios hasta 6.º año. San Lorenzo, número 12, 3.º

AUTOMÓVIL. se vende, cinco asientos, a toda prueba y facilidades para el pago al precio. Informes. Domingo del Palacio, almacén de trapos, carretera de Madrid.

SE NECESITA un oficial de barbería en la Plaza de Vega, 35.

CAMIONETA FORD. Se vende, muy económico, un chasis para camioneta Ford, recién reparado y con motor nuevo, a toda prueba. Informar: «Auto-Salón», Vitoria, 16. Teléfono, 633 Burgos.

AMA DE CRÍA. casada, leche de cuatro meses se ofrece para criar en su casa. Informes. Bernardino Delgado, en Quintanabureba.

A LOS VENDEDORES de alpargatas. Las mejores y más baratas, almacenistas y detallistas, adquirirlas en la fábrica de alpargatas de Anastasio Román. Consultad precios antes de comprar. Paloma, número 18, cordelería.

EN FUENTESPINA se venden de la testamentaria de D. Ulpiano Quintana, viñedo y tierras en nueve lotes; siete sitios y cubas para 1.210 cántaras; lagarera y solar de casa; con facilidades para el pago. Detalles y condiciones, daré doña Catalina Valencia o don Indalecio Esquivia. Interesados, vecinos de Sotillo de la Ribera.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Paños cocina, 0'40 pesetas.
- Camisas niño, 0'40 y 0'60.
- Sobre-camisas piqué, 4'50, 6'50, 8'75.
- Corsés faja con goma, 2'60, 2'95, 3'25.
- Vichys 4/4, extensísima colección, 0'70 metro.
- Sábanas, tamaño grande, 4'75 una.
- Toallas felpa, 0'35, 0'80, 0'95, 1'10.
- Velos tul malla, 0'75 uno.
- Satén negro, 0'95 metro.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C.ª Marfilmas y Francesas

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Mayo, LIPARI. Día 8 de Junio, HOEDIC
Día 18 de Mayo, EUBEE. Día 18 de Junio, OUESSANT.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.
El día 30 de Mayo el vapor correo expres MASILLA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

El día 15 de Junio el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Mayo, vapor CUBA; 22 Junio vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

Bilbao . . . 2 Mayo	Bilbao . . . 10 Mayo
Santander . 3	Santander . 11
Gijón . . . 4	Gijón . . . 12
Coruña . . 5	Coruña . . 13
Vigo . . . 6	Vigo . . . 14

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 562'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

RESFRÍADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, NONGUERA, etc.

PASTILLAS

ORAN FOR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Escalante
Savia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado

MORELLÓ

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lata-Calle, 9. Teléfono número 88-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niño



Abrigos de niñas, en paños gamuzas, desde 7 a 50 ptas.
Abrigos paño gamuza, últimos modelos, de 30 a 150 ptas.
Abrigos paño, de caballero, a 45, 50, 60 y 70 ptas., con cuello piel, a 110, 130 y 150
Impermeables trinchera, a 110, 120 y 140 ptas.

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congelase el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del temero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No congela en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.



El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disminuyen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Margán, 12 (Gran Vía)—Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabán Barriocanal, Ctd. 17; Améaga y Cano, Espelón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

PHILIPS



1/2 WATTIO DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P.L.D. BARCELONA
TURISMO

NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO Con arranque y ruedas desmontables.	Ptas. 4.750
VOITURETTE VOITURETTE Con arranque y ruedas desmontables.	> 3.610 > 4.020
COUPE SEDAN SEDAN Cuatro puertas.	> 6.230 > 7.015 > 7.880
CHASIS CHASIS Con arranque y ruedas desmontables.	> 3.980 > 3.350
CHASIS CAMION Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	> 3.980
CHASIS CAMION Con arranque y ruedas desmontables.	> 4.280
TRACTOR para la agricultura	> 5.920

Todos estos precios se entienden F. A. R. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

UNGÜENTO MÁGICO

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Depósitos en Burgos: Améaga y Cano, Espelón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, Palencia
CATALOGOS GRATIS

La recría del ganado

Es un porvenir seguro
—Buenos días, don Facundo.
—¿Qué me he encontrado, Josefina!
—¡Mejor que hay en el mundo!
—Bueno es tener heredades.
Si el campo da en producir.
Encuentras un porvenir.
Vendiendo bien cereales.
Aumentando tus caudales
Con sumo gusto y agrado.
Si el campo es apañado.
Perdiste tus capitales.
—Mi ilusión, son los ganados.
Vida tranquila sin fin,
Un seguro porvenir.
Son esos valles y prados;
Me dedico á la recría.
De toda ganadería.
Y no habrá otro lugar
Que cause más alegría.
¡Dichosa idea aquel día
Fué para mí, el más feliz!
Cuando compré la semilla
Que vende AGUSTIN GIE.

CALLE DE SANTANDER,
Almacén de semillas



TODAVIA con CATARRO

habiendo Pastillas Richelet

que le curarán enseguida. Esta verdadera poción seca me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temor a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no toser jamás. El año pasado había imprudentemente dejado mi catarro, habiéndome deteriorado en bronquitis. Pero gracias al PECTORAL RICHELET, que refuerza y completa la acción de las PASTILLAS RICHELET, todas mis calamidades han desaparecido y hoy me encuentro vendiendo salud.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas diríjanse enseguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1 San Sebastián.



Callo Elixir

que pronto lo fortalecerá
Elaborado y preparado en el Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1 San Sebastián.
Más de 9000 médicos nos han escrito que lo habían probado por sus buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias.
De sabor agradable y efecto rápido.
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo prepara a sus amistades. - Precio, ptas. 4,50
Compre hoy mismo en cualquier farmacia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Comas, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
La Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.
Jullán Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑIA, Carriena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 15, 1.º